

LAS CONDES, 11 ABR 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 4536 de fecha 13 de Noviembre de 2007, que adjudicó y contrató a la empresa **ESTILO ARQUITECTURA PAISAJISTA S.A., RUT Nº 96.954.120-3**, la Especialidad A de la Licitación Pública "Construcción de Áreas Verdes y Equipamiento, Mediante la Modalidad de Precios Unitarios, para Espacios Públicos de la Comuna de Las Condes", ID Nº 2560-28-LE07; el Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 1279 de fecha 22 de Marzo de 2010; el Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 4202 de fecha 28 de Octubre de 2010; lo establecido en el punto A.7.14 de las Bases Administrativas; la necesidad de incluir nuevas partidas no incluidas en el itemizado del Listado de Precios Unitarios del contrato original; el Memo D.P.J. Nº 152 de fecha 5 de Abril de 2011; la Cotización de la empresa contratista; el Informe de la Comisión de Propuestas de fecha 05 de Abril de 2011; el Anexo de Precios Convenidos de fecha 6 de Abril de 2011; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2681 de fecha 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4117 de fecha 21 de Diciembre del 2004;

D E C R E T O:

1.- MODIFICASE el contrato suscrito con la empresa ESTILO ARQUITECTURA PAISAJISTA S.A., RUT Nº 96.954.120-3, representada por don Jorge Pizarro Matulic, cédula nacional de identidad Nº 5.457.013-9, ambos con domicilio en Atacama Nº 385, comuna Estación Central, Santiago, ordenado por Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 4536 de fecha 13 de Noviembre de 2007, mediante el cual la Municipalidad contrató la Especialidad A "Construcción de Áreas Verdes y Equipamiento, Mediante la Modalidad de Precios Unitarios, para Espacios Públicos de la Comuna de Las Condes ID Nº 2560-28-LE07, en el sentido de incorporar los siguientes precios unitarios:

ITEM 4 FLORALES DE TEMPORADA

PASTO SINTÉTICO	UNIDAD	UTM		
		NETO	IVA	TOTAL
Provisión e Instalación de Pasto Sintético	m2	0,9241	0,1756	1,0997

ITEM 6 PROVISIÓN DE TIERRA Y ÁRIDOS

Tierra y Áridos	UNIDAD	UTM		
		NETO	IVA	TOTAL
Turba Saco de 250 lts.	UN	0,9352	0,1777	1,1129
Perlita Saco 100 lts.	UN	0,4714	0,0896	0,5610
Verniculita Saco de 125 lts.	UN	0,8899	0,1691	1,0590

ITEM 10 RIEGO

RIEGO	UNIDAD	UTM		
		NETO	IVA	TOTAL
Tubería drenante diámetro 200 mm	m	0,1027	0,0195	0,1222
Tubería drenante diámetro 160 mm	m	0,0827	0,0157	0,0984
Tubería drenante diámetro 100 mm	m	0,0451	0,0086	0,0537
Tubería drenante diámetro 65 mm	m	0,0247	0,0047	0,0294

ITEM 17 MUROS VERDES

Paneles	UNIDAD	UTM		
		NETO	IVA	TOTAL
Módulo Vegetal de 0,30 x 0,60 x 0,08 m instalado	UN	5,6116	1,0662	6,6778

CONTENEDORES AUTERREGANTES	UNIDAD	UTM		
		NETO	IVA	TOTAL
Contenedor con Estructura Metálica y Riego Tecnificado	m2	4,8834	0,9278	5,8112
Contenedor sin Estructura Metálica con Riego Tecnificado	m2	4,0912	0,7773	4,8685
Contenedor Solo	UN	0,1236	0,0235	0,1471

2.- EN TODO LO DEMÁS rige el Decreto Alc. Secc. 1ª N° 4536 de fecha 13 de Noviembre de 2007; el Decreto Alc. Secc. 1ª N° 1279 de fecha 22 de Marzo de 2010 y el Decreto Alc. Secc. 1ª N° 4202 de fecha 28 de Octubre de 2010.

3.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio a la empresa ESTILO ARQUITECTURA PAISAJISTA S.A., RUT N° 96.954.120-3, con domicilio en Atacama N° 385 comuna Estación Central Santiago, por el Secretario Municipal a través de su representante legal, personalmente o por cédula.

4.- PUBLIQUESE por el Secretario Municipal el presente Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-28-LE07.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ**

**- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que se comunicó a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN :

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Aseo y Ornato
- SECPLAN
- Departamento de Parques y Jardines
- Oficina de Partes
- Carpeta Contrato

